



Notificación a Padres/Madres/Tutores, Estudiantes y Maestros **DERECHO A RECLAMACIÓN**

(En base al Procedimiento Uniforme de Reclamación Williams)

El Código de Educación 35186(f) requiere que la siguiente notificación esté expuesta en el salón de clase de su hijo/a. Por la presente, se notifica a padres/madres/tutores, estudiantes y maestros que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Cada estudiante, inclusive aprendices de inglés, debe tener un libro de texto o materiales de instrucción, o ambos, para utilizar en clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, ser seguras, y mantenidas en buen estado.
3. No debe haber vacantes ni asignaciones no adecuadas de maestros. Debe haber un maestro/a asignado a cada clase y no una serie de sustitutos u otros maestros temporales. El maestro debe tener la credencial apropiada para impartir la clase, inclusive la certificación requerida para enseñar a aprendices de inglés, si los hubiere.

Plaza vacante implica un puesto en el cual no hay asignado un empleado certificado al comienzo del año para la entera duración del mismo o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto en el cual no hay asignado un empleado certificado al comienzo del semestre para la duración completa del mismo.

Asignación incorrecta implica el emplazamiento de un empleado certificado en un puesto docente o de servicios para el cual el empleado carece de credencial o certificado reconocido legalmente, o el emplazamiento de un empleado certificado en un puesto docente o de servicios para el cual el empleado no está autorizado a desempeñar por ley.

4. Se puede obtener un formulario de reclamación en la oficina de la escuela o en la oficina del distrito, o se puede descargar desde la página web de la escuela o del distrito. También pueden descargar una copia del formulario de reclamación desde la página web del Departamento de Educación de California en <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>. Sin embargo, no es obligatorio presentar una reclamación usando los formularios de reclamación del distrito ni del Departamento de Educación de California.

El Distrito Unificado de la Escuela Preparatoria El Dorado quiere resolver sus preocupaciones de la manera más rápida posible. Para informar sobre una preocupación relacionada con suficiencia de libros de texto y materiales de instrucción, por favor, llamen a **Christopher Moore a la oficina del distrito al (530) 622-5081, ext. 7226**. Para informar sobre una preocupación relacionada con asignaciones de maestros, credenciales o entrenamiento sobre asignaturas, por favor, llamen a **Tony DeVille a la oficina del distrito al (530) 622-5081, ext. 7214**. Para informar sobre una preocupación relacionada con salones de clase o cuartos de baño limpios y seguros, por favor, llamen a **Dan Augino a la oficina del distrito al (530) 622-0140**. Estamos comprometidos con el hecho de proporcionar a su hijo/a libros de texto y materiales de instrucción, maestros cualificados y salones de clase que estén limpios y sean seguros.